

## ACTA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE LA CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXPERIMENTALES UNIVERSIDAD DE JAÉN

### Sesión nº 16

Fecha: 7 de noviembre de 2012

Hora: 11:30

Lugar: Sala de Juntas del edificio B3

Siendo las 11:30 horas del día 7 de noviembre de 2012, se celebró la reunión de la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad en la Sala de Juntas del edificio B3, presidida por el Sr. Decano y actuando como Secretario el de la Facultad, con arreglo al siguiente orden del día:

### Puntos del orden del día:

1. Propuesta de modificación del título de Grado en Biología.
2. Propuesta de modificación del título de Grado en Ciencias Ambientales.
3. Propuesta de modificación del título de Grado en Química.

### Asistentes:

Fermín Aranda Haro

José A. Carreira de la Fuente

Alfonso Carreras Egaña

Pedro Lorite Martínez

Francisco Luque Vázquez

María Teresa Martín Valdivia

María Isabel Pascual Requena

Excusa su asistencia: Jacinto Fernández Lombardo

Asisten a petición del Presidente de la Comisión y en representación de los Departamentos con docencia en la Facultad:

María Victoria Gómez Rodríguez. Dep. Biología Animal, Biología Vegetal y Ecología

José Manuel Castro Jiménez. Dep. Geología

María Isabel Prieto Gómez. Dep. Ciencias de la Salud

Concepción Martínez Alcalá. Dep. Economía

María Luz Godino Salido. Dep. Química Inorgánica y Orgánica

José Juan López García. Dep. Física

Gracia María Liébanas Torres. Vicedecana de Biología

### Desarrollo de la sesión

El Presidente de la Comisión indica que el proceso actual de modificación de las memorias de grado es una continuación de iniciado en el curso anterior, y que las modificaciones realizadas entonces han sido la base de esta nueva propuesta de modificación. Recuerda a los asistentes que la propuesta presentada en el curso anterior fue rechazada por Consejo de Gobierno a la espera de establecer los mecanismos para que estas modificaciones se llevasen a cabo. También quiere destacar que, según conversaciones con los responsables del Vicerrectorado de Docencia y Profesorado, la aceptación de las modificaciones se verá condicionada por la variación total en el número de créditos y el potencial docente de los Departamentos para asumir el incremento de créditos en el caso de que lo hubiese.

Posteriormente da la palabra a los representantes de los Departamentos asistentes para que expongan sus comentarios o propuestas de modificación en relación con la documentación enviada desde la Facultad.

Una vez expuestos sus argumentos, el Presidente agradece su asistencia a los representantes de los Departamentos, tras lo cual abandonan la reunión permaneciendo en ella los miembros de la Comisión de Garantía de Calidad.

Se acuerda admitir las propuestas presentadas por los Departamentos.

Sobre las fichas del Trabajo Fin de Grado de Química y Ambientales, la Comisión acuerda quitar el requisito de tener aprobadas las asignaturas de los tres primeros cursos para matricularse, ya que considera mas apropiado aplicar la Normativa del Trabajo Fin de Grado de la Facultad.

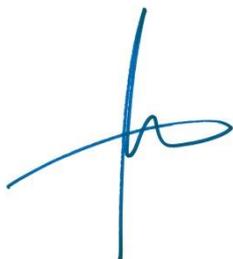
Sobre las fichas del Trabajo Fin de Grado de Química se acuerda eliminar las competencias experimentales ya que pueden existir otras modalidades de Trabajo Fin de Grado que no permitan el desarrollo de estas competencias.

En relación con la evaluación de todas las asignaturas de los grados se establece que en todos los conceptos de evaluación se debe de incluir un rango de ponderación. Respecto a la evaluación de la "Asistencia y participación" en todas las asignaturas será de 0-20%.

La Comisión aprueba las propuestas de modificación de los títulos de Grado en Biología, Química y Ciencias Ambientales con los cambios introducidos en esta reunión.

Se levantó la sesión a las 13:40 horas del día señalado, de todo lo cual como Secretario, con el visto bueno de la Presidenta de la Comisión, doy fe.

Jaén, 7 de noviembre de 2012

A handwritten signature in blue ink, consisting of a vertical line on the left, a horizontal line crossing it, and a loop on the right.

Fdo.: Pedro Lorite Martínez  
Secretario de la Comisión